

**JUNTA DIRECTIVA  
A C T A  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2010**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 06 de julio de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente de la Profra. Gisella Garza Barbosa, Secretaria de Educación y Vicepresidenta de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; L.I Verónica del Rocío López Agüero, suplente del Ing. Enrique Mendoza Ávila, titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; Lic. Karla Véliz Salas suplente del Lic. Félix Chaidez Saucedo Delegado de la SEDESOL en el Estado; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín Delegado de CONAFE en el Estado; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; L.A. Claudia Lugo Gómez, suplente del Lic. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal de Durango; C.P. Alejandro Sánchez Vázquez, suplente de la C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2010, dando la bienvenida a todos los asistentes y expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo de la C. Profra. Gisella Garza Barbosa, Secretaria de Educación. Propone iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno cada punto del orden del día, en el cual solicita el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, que se incluya en el informe de resultados una síntesis de acciones del Patronato, el cual considera como una obligación para éste, a lo cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez refiere que el Patronato es una Asociación Civil, que forma parte de este órgano colegiado al cual no se le puede hacer un ordenamiento, ya que es de buena fe su asistencia, y hace algunas consideraciones históricas sobre la creación de los Patronatos en el país por parte del INEA. Por su parte el Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Titular del Patronato Pro-Educación de Adultos, comenta que no ve como una exigencia esta petición y que propone participar en asuntos generales, ya que cuenta con algunos datos que puede presentar. En uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Contralor Interno presentar de manera formal lo referido a la normatividad aplicable para solicitar la participación del Patronato en estas reuniones. Por su parte el Contralor Interno comenta que se necesitaría modificar el acta constitutiva. Por su parte el Lic. Gabriel Arce Rodríguez reitera la esencia del Instituto y del propio Patronato, y agrega la necesidad de que se presente el dato referido al apoyo otorgado del Presupuesto Estatal de este año; al respecto el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto propone revisar éste punto en asuntos generales.

Una vez agotado el tema el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.

De la lectura del acta anterior, considerando que esta vez no se envió con oportunidad, se les hará llegar a cada uno de los concejales para sus observaciones y comentarios, y de ser el caso su firma respectiva.

A continuación se da lectura por parte del Lic. Gabriel Arce Rodríguez al seguimiento de acuerdos, del cual no se desprenden más intervenciones al respecto por parte del pleno.

Acto seguido se le solicita continuar con la lectura de su informe de actividades donde destaca los avances con el programa de Plazas Comunitarias en colaboración con FIFONAFE; la renovación de la firma de un convenio de colaboración con la Dirección del Hospital General; la participación institucional en las Audiencias Públicas promovidas por el Gobierno del Estado, así como los avances con respecto de la meta anual en los principales programas sustantivos. Concluida su participación, la L.A. Claudia Lugo Gómez, felicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez y al equipo de trabajo. En uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el Informe General de Actividades el cual es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 05/02-2010. Se aprueba por unanimidad el Informe de Actividades presentado por la Dirección General en esta Primera Sesión Ordinaria 2010.**

Continúa con la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández preguntando al Lic. Gabriel Arce Rodríguez sobre los Estados Financieros 2009, al respecto se le informa que está por salir el dictamen de la auditoría practicada a este Instituto por un despacho externo, mismos que se darán a conocer en una Sesión posterior en cuanto se tenga el resultado de los mismos.

Respecto al apartado de Asuntos Generales el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra al Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, quién hace énfasis en la operación del pago de figuras solidarias a través de TELECOM, lo que genera una mayor transparencia en el manejo de recursos. Por otra parte agrega que ya están preparando un pre-cierre del Capítulo 7000 en coordinación con el Departamento de Administración del Instituto. El Lic. Juan Manuel García Hernández señala que la forma de operar del IDEA es diferente a la de otras instituciones, ya que cuenta con diferentes figuras que apoyan el trabajo de campo, y solicita al Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez se pudiera dar a conocer cuales son éstas en la próxima reunión. Al respecto el Lic. Gabriel Arce Rodríguez comenta que la mayoría se contrata por periodos de tres meses.

En otro orden de ideas, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta sobre la solicitud del Lic. Gabriel Arce Rodríguez, para que la Secretaría de Finanzas presente los avances de las aportaciones comprometidas en el Convenio de Colaboración para Apoyar la Educación de Adultos en Durango, agregando que su solicitud expresada en ésta reunión se deberá hacer llegar a dicha Secretaría mediante un oficio clarificando su justificación y objeto de la misma, para presentarse en Sesión posterior ante este Órgano de Gobierno. Sobre el tema el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto después de hacer algunas observaciones al respecto comenta que él personalmente le dará seguimiento. Por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández agrega que sería oportuno que la Secretaría de Educación tuviera

conocimiento sobre el particular, una vez que la Dirección General del Instituto tenga la información pertinente.

El Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún otro asunto que tratar, pero al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 13:45 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2010.

JUNTA DIRECTIVA  
A C T A  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2010  
(06 de julio de 2010)



LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ  
SUPLENTE DEL PROEPA. GISELLA GARZA BARBOSA,  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Y VICEPRESIDENTA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO  
SUPLENTE DEL C.P. CARLOS EMILIO  
CONTRERAS GALINDO, SECRETARIO DE  
FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN



LIC. MARÍA VÉLIZ SALAS  
SUPLENTE DEL LIC. FÉLIX CHAÍDEZ SAUCEDO  
DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL  
ESTADO DE DURANGO

L.I. VERÓNICA DEL ROCÍO LÓPEZ AGÜERO  
SUPLENTE DEL ING. ENRIQUE MENDOZA ÁVILA,  
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS  
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL  
ESTADO DE DURANGO



LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES,  
SUPLENTE DEL LIC. J. ISSAC BECERRA MARTÍN  
DELEGADO DEL CONAFE  
EN EL ESTADO DE DURANGO

DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO  
PRO-EDUCACIÓN DE LOS  
ADULTOS DE DURANGO, A. C.



JUNTA DIRECTIVA  
A C T A  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2010  
(06 de julio de 2010)

Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2010

\_\_\_\_\_  
L.A. CLAUDIA LUGO GÓMEZ  
SUPLENTE DEL LIC. CARLOS MATUK LÓPEZ DE  
NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

\_\_\_\_\_  
C. P. ALEJANDRO SÁNCHEZ VÁZQUEZ  
SUPLENTE DE LA C.P. MARÍA DE LOURDES  
NEVAREZ HERRERA, SECRETARIA DE LA  
CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y COMISARIA  
PÚBLICA DEL IDEA

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

